



SECCIÓN- GENERAL 2- DECLARACIÓN DE AUTORIDAD Y POLÍTICA DE LA EMPRESA

La **Política de Calidad de ENSA** es uno de los pilares centrales de la empresa. Considerando la **Cultura de Seguridad Nuclear** como una prioridad absoluta en ENSA, la Política de Calidad tiene por objeto desarrollar actividades de Diseño, Ingeniería y Fabricación de Productos y Servicios al más alto nivel, así como cumplir todos los requisitos Normativos y Contractuales mediante la implementación de los controles adecuados. Su aplicación se logra mediante el sistema controlado de diseño, construcción de ítems, suministro de material y prestación de servicios establecido en el Programa de Calidad de ENSA, ideado para cumplir con todos los requisitos Legales y del Código aplicable, así como con **las expectativas del cliente**.

La responsabilidad general de la aplicación del Programa de Calidad se confiere formalmente a la **Directora de Calidad y Cultura de Seguridad Nuclear**, con la que ENSA reafirma el compromiso adquirido y asociado al desempeño de la ejecución de los más altos estándares del sector en el que se opera. Así mismo, en la estructura de la Compañía es destacable la figura del **Nuclear Safety Officer** como responsable del liderazgo de **Cultura de Seguridad Nuclear** en ENSA.

El cumplimiento de los requisitos de Calidad es una función interdisciplinar que vincula a **todo el personal que trabaja para ENSA** en un ejercicio constante de actuación responsable al poner en práctica, diariamente, los conocimientos aplicados a la **Cultura de Seguridad Nuclear** y a seguir las pautas del enfoque de **Gestión de Riesgos** recogido en el **Programa de Calidad**, desarrollado para el logro de los objetivos de Calidad y para el avance en la **Mejora Continua**. El respeto mostrado a la hora de seguir todos estos requisitos se traduce en la interiorización de la propia filosofía empresarial definida **ENSA Human Behaviour (EHB)**, planteada como un compendio de Buenas Prácticas y herramientas Factor Humano (HuP) que permiten cumplir con la consecución de los objetivos de la Compañía.

En la Organización está sólidamente instaurado un enfoque proactivo para detectar y prevenir cualquier tipo de planteamiento de intrusión de ítems falsificados, fraudulentos y sospechosos (**CFSI**) en los equipos, componentes, sistemas y estructuras relacionados con la seguridad.

La empresa informa que en el caso de la existencia de diferencias entre este Manual de Calidad y otros documentos de ENSA, será el Manual de Calidad el que prevalezca, debiendo ser revisada cualquier otra documentación.

Esta política está alineada con los **valores** corporativos de ENSA: Salud y Seguridad, Orientación al Cliente, Excelencia Operativa, Ética, Transparencia, Innovación Tecnológica, Investigación, Comunicación, Trabajo en Equipo, Igualdad y Sentido de Pertenencia Corporativo. Con esta **visión**, ENSA suma una destacada trayectoria basada en la excelencia operacional y la confiabilidad en el servicio que definen a la empresa como un reputado suministrador líder a nivel mundial de equipos y servicios multisistemas para las centrales nucleares.

José David Gomila Benítez
Presidente